

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1850

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 18 de Octubre de 1894. Núm. 12,810

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Los bajos no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIDO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho a diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

QUINTOS

No inscribiros en Sociedad alguna para redimirlos, sin conocer antes el reglamento y condiciones de la muy ventajosa asociación

LA PREVISORA

DE PADRES DE FAMILIA que facilita su Delegado en Murcia, D. Rafael Almazán, calle de San Cristobal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Carta de Lumeras.

Con sumo gusto, no por lo que á nosotros concierne, sino por sus cariñosas frases para este nuestro país querido, publicamos la que sigue, diciéndole por lo que á nosotros toca que no hemos hecho mas que cumplir con un deber, pues desde Adán acá somos todos una familia y debemos ayudarnos. Dice así:

Ponferrada 14 de Octubre de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA

Mi querido amigo y compañero: Competentemente autorizado por el propietario y la redacción del periódico semanal «La Voz del Bierzo» que se publica en esta villa, doy á V. el testimonio del más sincero reconocimiento, las más expresivas gracias por sus nobles y desinteresados ofrecimientos, manifestados con frase galana y sencilla en el número de su popular periódico correspondiente al día 11 del actual, quedando á la recepción, en todo y para todo.

Por mi parte habré de ser más expansivo al apreciar su fino y personalísimo recuerdo.

¿Qué podré decirle al antiguo y querido amigo constándole que si bien he nacido en esta villa tengo hoy, en esa ciudad, raíces más profundas: afecciones más íntimas; obligaciones más sagradas; y deberes más grandes e ineludibles que cumplir?

No sabe que mis mejores tímbrs de gloria son el de haber pertenecido, y no renunciado de pertenecer á esa prensa ilustrada, modelo de abnegación, de patriotismo y de discreción, y el sentirme en los escritos del Concejo y mercado otras distinciones que olvidar no pu de ninguna persona bien nacida?

Es cierto y lo repito hasta con orgullo que he visto la primera luz del día en Ponferrada, recibido los primeros rudimentos de mi educación, y que conservo en toda su integridad, los tiernos afectos de mis amigos de la infancia; pero también lo es que en ese herinoso país tan privilegiado por la naturaleza, tengo los amigos que adquirí cuando me hallaba en la pubertad más completa, que es en la que el juicio está más maduro y las impresiones se sienten y gravan en el corazón con más firmeza y no menos intensidad.

¿Qué soy? Voy á decirlo, valiéndome de una frase gráfica que no es mía.

El hombre de las dos naturalezas.

Berciana la una, en el sentido material, puesto que nací en esta villa donde tengo interés y recuerdos inextinguibles: Murciana, en el moral la otra, porque hace más de 34 años que estoy domiciliado en esa capital, donde por las razones arriba expresadas y otras de todos conocidas, he tomado carta de naturaleza, siquiera se me considere, como hijo adoptivo. De modo, que las dos naturalezas, en lenguaje figurado y de afección, se hallan unidas y estrechadas por el mismo lazo, constituyendo una sola alma.

Pues ese hombre, tal y como quiera considerarse, es y será siempre su mejor amigo y compañero, q. s. m. b., H. Lumeras.

Y nosotros en quienes la coincidencia nos pone en iguales condiciones que al Sr. Lumeras, le corresponderemos con creces á su sincera amistad.

Dos colegas nuestros han merecido un voto de gracias de personas importantes de Jumilla, por la defensa que han hecho de los montes comunales, vendidos como de propios sin protesta de aquel Ayuntamiento.

Y esta corporación sigue callada. ¿Tendremos que creer que descuida sus deberes?

El Sr. Settier.

El colega conservador escribe lo que sigue en elogio de nuestro amigo:

«Como se ha ahlazado la combinación de Gobernadores, se vá desvaneciendo la posibilidad del traslado del de esta provincia Sr. Settier.

Habrà algunos que lo deseen y que desde há tiempo vienen trabajando para conseguirlo; pero en general sería lamentado.

El Sr. Settier, dentro de sus difíciles circunstancias y del caciquismo que invade la provincia, ha evitado grandes males y puede evitar otros que se preparan.

Ningún Gobernador ha sido tan estimado: bien justificados quedan los elogios de la prensa de Tarragona.

«La Voz del Bierzo» publica un nuevo artículo de nuestro amigo el Sr. Lumeras, en encomio de lo que es la prensa, encomio, que aunque está mal en nosotros que lo digamos, es una verdad, pues la prensa es el primer factor para todos los adelantos, para todas las mejoras, para dilucidar todas las cuestiones, para el triunfo de la moralidad y de la ley; para todo lo útil, lo bueno, lo necesario; para todo se la busca, para todo se cuenta con ella y ¡qué mal se la corresponde! Salvo alguna excepción de esas que se hacen pagar bien y anticipadamente sus servicios, en general los presta desinteresada y patrióticamente, ni aun suscripciones aumenta y solo alcanza por recompensa el almeñar recibos que representan lo que debían ser sus ahorros, los cuales quedan en papeles que no tienen circulación.

La prensa! Entrando en otro orden de consideraciones ¡cuantos negocios hace! Por amistad, por cortesía, ó por otras razones, no se ocupa de industrial, artista, comercio, profesor, etc. á quien no tribute elogios, lo ensalce, lo recomiende, contribuyendo con ello á acrecentar su fama, sus negocios, sus utilidades, y sin embargo, de muchos de los así ensalzados ni aun las gracias recibe. Nosotros entre muchos casos que podríamos citar, sabemos de uno por el que ganó algunos miles un artista murciano, á consecuencia de un elogio de uno sus trabajos, que hizo, si mal no recordamos, «El Pueblo». Merecido fué, es verdad, pero si nuestro colega no lo hubiera publicado, haciendo con ese artista lo que él hará con la prensa, que no la recomendará ni le buscará suscripciones, aquel trabajo nuevo no lo habría adquirido y sus utilidades no se las habría embolsado.

Muy buena, muy necesaria es la prensa, pero debían corresponderle de otro modo.

Con referencia al ataque brutal de que ha sido objeto un sacerdote en Madrid por un libre pensador que creía hacer una heroicidad, dice un colega local lo que sigue, cuya lectura recomendamos á cierto periódico de La Unión:

«Los culpables de atrocidades como esta, son los escritores, que llamándose cultos, ilustrados y liberales, solo escriben contra el clero. ¡Contra el clero y en esta sociedad! Contra el clero? que es pobre, y apenas si tiene influencia, cuando se descubren desfalcos de 700,000 pesetas, y cuando el ministerio fiscal ha dicho lo que todo el mundo sabe de la administración de justicia!»

La cuestión de los vales con los que hacen negocios los dueños de algunas minas de acuerdo con los de establecimientos de comestibles, á costa de los braceros que con el sudor de su rostro y en los antros de la tierra ganan el sustento de sus familias, ha vuelto á reproducirse según «El Paleólogo», de La Unión.

Llamamos la atención de nuestro Gobernador sobre ese abuso.

Nuestro querido amigo y estimado compañero el director de «El Defensor de Granada» ha sido víctima de un atropello brutal por un concejal de aquel Ayuntamiento. El motivo es el haber publicado «El Defensor» un artículo censurando la conducta no muy correcta, al parecer, de aquella corporación municipal.

Este hecho ha producido honda indignación en aquella ciudad protestando de él hasta respetables autoridades que entre otras muchas personas visitaron á D. Luis Seco de Lucena.

LA PAZ DE MURCIA protesta de tan incalificable acto, cometido con un compañero por el hecho de cumplir con su misión, y para el cual en caso de excederse ó faltar á la verdad hay tribunales que le hagan rectificar ó le castiguen si lo merece.

Un colega local cree que no es conveniente el que haya dos Teatros.

Lo que no es conveniente es las competencias pues estas dejaron mal paradas á todas las empresas de 1893-94 y son la causa del retraimiento de hoy y de que habiendo dos teatros no tenga el público uno abierto.

Cuando había uno, siempre fué difícil, hicieran lo que se hicieran y fuera buena ó mala la compañía, la cuenta que hay que subir para llegar á la Pascua, que es el desquite

En 1893-94 con funciones hasta á 5 ctmos. en las que, aun llenándose los locales por completo se perdía, esa cuenta se hizo más difícil, y esto y el repartirse el público en la Pascua hizo que las empresas acabaran su campaña con grandes pérdidas, y de aquí su retraimiento de hoy.

LA PROVINCIA

Ricote 16.

Con la solemnidad digna del Misterio, se ha celebrado la novena del Rosario; contribuyendo á su esplendor el celo y simpatías de nuestro querido párroco, que con tanto entusiasmo sigue y admira la devoción clásica á la Virgen, idea predilecta de León XIII

Hemos tenido el gusto de saludar á la simpática joven D.ª Rainunda Guzmán, que ha obtenido el título de maestra elemental, por lo cual y por los estudios que sigue le deseamos felicidades.

El Alcalde ha nombrado para escribiente a un obrero tan honrado como instruido; esta medida tan acertada ha sido del agrado público y en la próxima sesión se le darán las gracias.

A la sospechosa edad de 35 años se ha casado nuestro amigo D. Francisco López (s) Portillo. Las simpatías de que goza el antes soltero han hecho celebre este casamiento, por su historia de Tenorio, en cuya vida de aventuras ha sido siempre honrado. Por un incidente se suspendieron las relaciones después de amonestado, produciendo con este fracaso la hilaridad pública; pero después se verificó el enlace, habiendo conseguido el Tenorio una muchacha joven, bonita y de buena posición. El bello sexo ha conseguido un triunfo por haber llevado á la iglesia al incansable, y los que somos todavía celibes y maduros nos hemos animado y estamos dispuestos á dar un golpe de gracia... ó de esquina.

El congreso continúa sus tareas y en breve le trasladaré á V. el extracto de la sesión tercera.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Aviso importante

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por circunstancias especiales, a pesar de haberse cobrado los recibos corrientes, quedan sin cobrar algunos de trimestres anteriores de los suscritores de Cartagena, en poder de nuestro amigo D. Federico Torralba y para evitar dudas lo advertimos.

Lo mismo sucede en Caravaca, D. Ricardo Torrecilla, nuestro amigo, tiene recibos que por equivocación no se cobraron y si se realizaron los posteriores.

En Cieza, por circunstancias que nos son ajenas hace tiempo que está parada la cobranza y no sabemos como se halla.

En Mazarrón obran los recibos en poder de nuestro amigo D. Ginés José Vivancos.

Los recibos de Mula obran en poder de don Evaristo Bastida.

Los de Lorca los cobra el encargado de nuestro amigo D. Miguel Abellán Pinar.

Los recibos de los suscritores de Abarán los tiene el encargado de nuestro amigo D. Alfonso Perona.

Los recibos de La Unión que nos devolvió sin cobrar D. Alfonso Ros, obran en poder de nuestro amigo D. Juan Guirado Cabrero.

Rogamos el pago á todos estos y á los de Orihuela, Almería, Madrid, Hoya-González, S. Javier, Pliego, Alquerías y Alhama.

De un día a otro es esperado en Lorca de paso para Murcia el Padre Cadenas, de la Compañía de Jesús.

Según la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, el precio del plomo en la actualidad es el de 44 y medio reales el quintal y el de la plata 14 reales onza.

Ha fallecido la Sra. D.ª Mercedes Ayuso y Gallardo. Acompañamos á su desconsolado esposo D. Francisco Imperial y Fuentes y demás familia en su pena.

El día 22 celebrará sesión la Comisión provincial para el despacho de los asuntos pendientes.

Se ha inaugurado el Congreso Católico de Tarra-

gona. Asistieron diez y ocho obispos, reinó el mayor orden y gran entusiasmo.

Nuestro paisano el ilustrado párroco de Chinchilla, D. Francisco Peña, es uno de los opositores á la plaza vacante de Penitenciario de la Catedral de Orihuela.

Ha sido declarado excedente el juez D. Emilio Méndez.

Toros.

La corrida del próximo domingo en esta plaza, la dedica la empresa a obsequio de las murcianas, las cuales a pesar de lidiarse seis toros por tres cuadrillas, y de ser la entrada general para hombres 4 pesetas, **ELLAS PAGARAN 2 REALES.**

Los toros son de D. José García, antes de don Enrique Salamanca, vecino de Madrid y las cuadrillas las de «Pepe Hillo», «Mancheguito» y «Maera» que son las siguientes:

Picadores: Lucas Fuentes (Gallero) y Juan García (Maera); Juan Calderón (Sansón) y Francisco González (Pinto), José Gómez (Pino) y Joaquín Vicente (Galones)

Banderilleros: Luis Leal y Eduardo Leal; Salvador Aparicio (Albóvil) y Domingo del Campo (Dominguito), Manuel Martínez (Madroñal) y Justo Sánchez (Zurita)—Un Puñillero.

La corrida empezará á las 3 y media.

Plaza de Toros de Murcia.

Lo que ha producido dicho edificio á la sociedad propietaria en el presente año, por todos los espectáculos que en él se han dado, es lo que sigue:

Pts. Cts.

MARZO.	
Día 4. Presentación de las fieras de Mallén.	142 83
11. De idem idem.	75 28
MAYO.	
5. Titeres de Don Tetti.	122 05
6. Idem idem.	262 75
15. Idem idem.	215 42
20. Novilladas del Sr. Tarín.	424 84
24. Idem idem.	575 75
27. Idem idem.	777 04
JUNIO.	
17. Idem idem.	652 57
24. Idem idem.	747 54
29. Idem idem.	741 65
JULIO.	
1. Idem idem.	727 41
8. Titeres Bernabeu.	84 57
15. Novilladas de Izquierdo.	709 25
22. Idem idem.	781 94

SEPTIEMBRE.	
Por las corridas de feria.	104 46
Por las novilladas y cualquiera otro espectáculo, desde el 16 de Septiembre al 31 de Diciembre de este año, arrendamiento del Sr. Tarín.	4155 20
Por alquiler de una bóveda 47 días.	47

TOTAL. 21,582 31

Como se ve, la Plaza de Toros de Murcia es muy explotable para un hombre activo y que entienda un poco el negocio.

Ha dado á luz con toda felicidad la simpática esposa de nuestro estimado amigo D. José Sánchez Pedreño.

Dicho señor cuenta con una hermosa hija, que deseamos la conserve Dios para que sea su encanto.

Han regresado de Albacete nuestros estimados amigos D. Joaquín Jordán y nuestro compañero el Sr. Salvat, examinados y aprobados de procurador res.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de cuidado nuestro querido amigo el director de esta cárcel correccional Don Constantino González. Le deseamos una pronta mejoría al enfermo.

Antayer tarde se inauguró la capilla que ha mandado construir en el jardín de su casa de la calle de Riquelme, á semejanza de la Gruta de Nuestra Sra. de Lourdes, la Excm. Sra. Marquesa de Salinas y de Beriel.

Ha sido declarado cesante el oficial tercero de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Manuel Basterrechea y nombrado para sustituirle D. Manuel Conesa, oficial de quinta clase de administración civil.

En el Instituto de vacunación de esta ciudad establecido en la calle de Zoco, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera, hoy de 5 á 5 de la tarde.

Ha fallecido en Lorca la Sra. D.^a María Josefa Perriago, esposa del afortunado industrial D. Enrique Fernández, al que, así como a sus tíos los Sres. D. Juan y D. Eulogio Perriago Pérez, enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Anteanoche por querer matar a un tabernero de la calle Torres un concurrente al que antes había hecho salir aquel para cerrar su establecimiento, el tal disparó una pistola y fué a herir a la esposa del tabernero, atravesándole la bafa el vientre y saciéndole por el costado, teniendo que ser trasladada en suma gravedad al Hospital. Se hallaba en cinta. El agresor y otro que le acompañaba fueron presos.

En la sección segunda de esta Audiencia, se verificará un juicio hoy, procedente del Juzgado de Cartagena, por violación, contra Manuel Arias Méndez.

Ha recibido las aguas del bautismo en La Unión, la preciosa hija del reputado médico, director de aquel Hospital, D. Ponciano Maestro, a la que se le puso por nombre Francisca.

Fueron padrinos de la recién nacida sus tíos don José Maestro y su distinguida esposa D.^a Visitación Zapata.

El beneficio de la Sra. Huguet en Málaga ha producido un entusiasmo extraordinario en el público que lo presenciaba, el cual la aclamó frenéticamente, la obsequió con valiosos regalos, la acompañó a su hospedaje y la dió una serenata.

La compañía cómico-lírico de aficionados que se

ha formado en esta ciudad bajo la dirección de don Manuel Pérez Cabrero, la componen los Sres. siguientes:

Maestro de coros, D. Manuel García Ferrer. Primera tiple, Sra. Teresa Alvarez; tiple ligera, Sra. Aurora Iborra; tiple honoraria, Sra. Teresina Deu; característica, D.^a Herminia Guerra; dama joven, Sra. Antonia Viñolas; partiquinas, señoritas Elvira González, Dolores García y Antonia Díaz.

Primer tenor, D. Manuel Pérez Cabrero; primer baritono, D. Miguel Giménez; segundo baritono, D. Antonio Pérez; bajo cómico, D. Francisco Mendoza; bajo cantante, D. Pedro Ruiz, primer tenor cómico, D. Manuel Albaladejo; segundo tenor cómico, D. Antonio García; actores genéricos, don José Antonio Marín Seguí y D. Antonio Ayuso; galán joven, D. Ernesto Martínez; partiquinos, don Delfín Verdúm, D. Gaspar Romero, D. Narciso H. Herrera y D. Francisco Sánchez; apuntadores, don José Valera y D. Juan Manuel García.

Repertorio: Marina, Mosqueteros Grises, y Mascota, Zaragüeta, González y González, La Casa de baños, El Grumete, La Verbena de la Paloma, Los Descamisados, El Duo de la Africana, La leyenda del Monje, Las Campanadas, La Restauración, Los trasnochadores, Los dineros de Sacristán, El Monaguillo, Los Africanistas, Los domingueros, De Madrid a París, La gran vía, Lucifer, Las tentaciones de S. Antonio, El cabo Baquet, La Carina, Quién fuera libre, Malasans gre, Monio, El Mono sabio, Los aparecidos, Toros de puntas, Torear por lo fino, Chateau Margaux y todas las obras que con éxito se estrenen en Madrid y Barcelona.

Los médicos de Cartagena Sres. Mora y Martí que han visitado en Totana a nuestro amigo el

Señor D. Justo Aznar lo han dejado en estado de relativa mejoría a beneficio de la vida tranquila e higiénica que allí se proporciona y recomendándole prolongue su estancia en aquellos amenos lugares y continúe haciendo un género de vida de sosiego y quietud como base indispensable para su completa curación.

Deseamos el más pronto restablecimiento de nuestro amigo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y COMPANIA, Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Los desfalcos siguen; ahora le ha tocado a nuestro Ayuntamiento; por consecuencia del que aparece de unas 19,000 ptas. de consumos del extrarradio, anteanoche fueron presos e incomunicados tres recaudadores.

Ayer tarde se dió cuenta de tan grave suceso al Ayuntamiento.

Por nuestro amigo y compañero de redacción D. José Salvat, de regreso de Albacete, ha recibido nuestro director amistosos y cariñosos recuerdos de amigos y compañeros de aquella ciudad, los cuales estima mucho y desea ocasión de corresponderlos.

Maravilla.
Desde París al Cakongo la maravilla mayor es el gran jabón de olor de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor, Vaissier.—Plaza de la Opera 4.—París.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Maarid 18, 1 y 10 m. Los 23,000 duros que correspondieron al Sr. Aguilera en el fraude que descubrió siendo Gobernador de Madrid, los ha distribuido en las casas de Beneficencia.

Se desmiente lo de la irregularidad descubierta en Valencia.

Se ha suicidado el Ministro de Comercio de Austria.

El Emperador de Marruecos se propone pedir oficialmente prórroga para el cumplimiento del tratado por no serle fácil enviar hoy un ejército a Melilla.

Ha regresado a Madrid el Sr. Montero Rios.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Lucas evang., s. Justo y s. Atenedero mrs. VELA Y ALUMBRADO. En S. Antonio, por D.^a Manuela Ramos, congregate.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctms. línea, por tres ó mas 3 ctms.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna . . . 5 pts. en la 1.^a 3 en la 3.^a
A dos columnas apaisadas to . . . 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

VIGOR DEL CABELLO



del Dr. AYER
Restaura el Color
Y HACE CRECER
Abundantemente el Cabello.

Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos variadores fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Ejemplar las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUBREY, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas beticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

COTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las
SALES GRANULADAS EPERVESCENTES DE LITINA
de Ch. LE PERDRIEL
LE PERDRIEL et C^o, Paris.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que
CORDON, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la saluberrima influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINEATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agua Léchelle
HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la "temperata tuberculosa". — FARMACIA CENTRAL, Rue Saint-Honoré, 378, en París.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA
Privilegio invención
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
Bevalenta arábica.
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de Dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital real 54,600 billetes gratuitos importa
Marcos 11.232.300
ó sean aproximadamente
PESETAS 16.000,000
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, acciende en la tercera a 60,000 en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especializándose 300,000, 200,000 Marcos.
La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se surtirán a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, todas de cambio fácil y cobrar ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta,
1 billete original entero: ptas. 450
1 billete original medio: ptas. 450
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones establecidas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán volverse a vender pero siempre antes del sorteo y el importe recibido les será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
20 de Octubre de 1894.
VALENTIN Y COMP.^a
Expenduría general de lotería.
Hamburgo.
ALEMANIA.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.
Tip. de La Paz.

500,000	Marcos	ó aproximadamente	PTAS. 750,000
1 Premio a M	300000		
1 Premio a M	200000		
1 Premio a M	100000		
2 Premios a M	75000		
1 Premio a M	70000		
1 Premio a M	65000		
1 Premio a M	60000		
1 Premio a M	55000		
2 Premios a M	50000		
1 Premio a M	40000		
3 Premios a M	20000		
21 Premios a M	10000		
46 Premios a M	5000		
106 Premios a M	3000		
206 Premios a M	2000		
752 premios a M	1000		
1320 Premios a M	400		
38945 Premios a M	155		
13990 Premios a M	300,		
200,	150,	134,	
100,	98,	69,	42,
			20.